

SES

Superintendencia de
Educación Superior

REPORTE RESULTADOS

RETORNO A LA PRESENCIALIDAD
SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Octubre, 2022

ÍNDICE

	Página
I. RESUMEN EJECUTIVO	3
II. RESULTADOS	5
a) Rezago actividades año 2021	5
b) Rezago actividades primer semestre 2022	6
c) Presencialidad reportada durante el primer semestre del año 2022	7
d) Planificación presencialidad segundo semestre 2022	8
e) Acciones preventivas para el retorno a la presencialidad	9
III. ANEXO: INSTITUCIONES QUE REPORTARON INFORMACIÓN PARA EL PLAN DE SUPERVIGILANCIA SES	11

I. RESUMEN EJECUTIVO

En el marco de los procesos de fiscalización y supervigilancia que ha desarrollado la Superintendencia de Educación Superior, un papel relevante lo ha constituido el monitoreo de la prestación del servicio educativo en condiciones de calidad equivalentes a las inicialmente convenidas entre las casas de estudios y sus comunidades educativas. Lo anterior, atendiendo a las alteraciones generadas por la emergencia sanitaria producto del Covid-19.

Con la finalidad de conocer el avance experimentado por las casas de estudios en el desarrollo de sus actividades formativas en el año 2022, la Superintendencia de Educación Superior requirió información relativa a la normalización de la prestación del servicio educativo por parte de las instituciones de educación superior, en el contexto de la emergencia sanitaria producto del Covid-19.

Para tales efectos, remitió a las casas de estudios un formulario electrónico, el cual se encontraba precargado con los datos de matrícula correspondientes al año 2022, a partir de la información reportada por el Sistema de Información en Educación Superior SIES. Dicho formulario electrónico debía ser completado con información de cada sede y/o campus de las instituciones de educación superior, al objeto de tener una panorámica más acabada de la situación en las distintas casas de estudios.

En lo relativo a la información solicitada a las casas de estudios, se consultaron las siguientes temáticas:

1. Antecedentes sobre la finalización de las actividades académicas de pregrado del año 2021.
2. Antecedentes sobre la finalización de las actividades académicas de pregrado del primer semestre 2022.
3. Presencialidad de estudiantes de pregrado, postítulo y postgrado para el primer semestre 2022.
4. Modalidad de programación de las actividades académicas para el segundo semestre 2022, por área del conocimiento.
5. Acciones preventivas para la impartición de las actividades académicas correspondientes al segundo semestre 2022.

A nivel de resultados generales, pudo advertirse un adecuado avance de las instituciones de educación superior por normalizar sus actividades académicas y avanzar de forma decidida en la impartición de éstas en formato presencial. Es así como, al primer semestre de 2022, se reporta un **79,7%** de presencialidad en el sistema de educación superior, cifra muy superior al **48%** con el que cerraron el año pasado, de acuerdo con los resultados del Plan de Fiscalización que esta Superintendencia aplicó durante el segundo semestre del 2021.

A su vez, se mantiene la tendencia a continuar con las actividades en formato presencial para el segundo semestre de este año. Es así como, según lo reportado por las casas de estudios, se proyecta

una asistencia en forma presencial de un **84,9%** de su estudiantado, lo que, en la práctica, constituye una completa normalización de la prestación del servicio educativo, en correspondencia con el progresivo mejoramiento de las condiciones sanitarias y epidemiológicas del país.

Por otra parte, en lo relativo al rezago de actividades correspondientes al año 2021, si bien un **23,1%** de las casas de estudios declaró tener aun retrasos en la materia, el impacto a nivel de matrícula es marginal, por cuanto afecta solo al **1%** de los estudiantes del sistema. En esta misma línea, cabe señalar que las actividades que presentan los mayores retrasos los constituyen los procesos de finalización académica, las prácticas profesionales fuera de campus y los campos clínicos, lo que se explica en el caso de estos últimos por las dificultades de acceso que se generaron producto de las restricciones sanitarias.

En lo referido a las acciones preventivas implementadas por las casas de estudios para facilitar el retorno de su comunidad educativa, se aprecia una preocupación general por parte del sistema de proveer instancias de apoyo psicológico y socioafectivo para hacerse cargo del estrés generado por la pandemia, así como de establecer mecanismos de contención para la recuperación de los vínculos de socialización entre las comunidades educativas, producto de la ausencia o limitación de presencialidad.

Finalmente, cabe señalar que es posible aseverar que el sistema de educación superior en su conjunto fue capaz de generar respuestas adaptativas efectivas ante la emergencia sanitaria producida por el Covid-19 y que, toda vez superadas las restricciones sanitarias, ha avanzado de forma decidida a la normalización en la prestación de sus servicios educativos. Será rol de la Superintendencia de Educación Superior el continuar supervisando que dicha prestación se dé en condiciones de calidad equivalentes a las comprometidas por las casas de estudios con sus respectivas comunidades.

II. RESULTADOS

A nivel de respuestas del sistema, cabe señalar que respondieron de forma completa el formulario un total de **130** instituciones, lo que posibilitó contar con una muestra representativa del sistema de educación superior en su conjunto. Sobre este particular, cabe señalar que el acotado número de casas de estudios que no reportaron información, agrupan una proporción marginal de la matrícula del sistema. El detalle de las instituciones participantes se encuentra disponible en el **Anexo 1** del presente informe.

A continuación, se presentan los resultados agregados para las distintas temáticas consultadas, a efectos de evidenciar el compromiso de las instituciones de educación superior de avanzar progresivamente en la normalización del servicio educativo, toda vez que se ha disminuido la irrisistibilidad de la emergencia sanitaria producto del Covid-19 en el país.

a) Rezago actividades año 2021

Como parte del formulario remitido por la Superintendencia de Educación Superior a las casas de estudios se consultó en relación con el nivel de rezago en las actividades académicas correspondientes al año 2021, con la finalidad de determinar el grado de ajuste de las instituciones en la normalización de sus calendarios académicos, producto de los trastornos de arrastre ocasionados por la emergencia sanitaria por Covid-19.

Por otra parte, con esta consulta se buscó identificar aquellas áreas del proceso formativo que se vieron mayormente afectadas producto de los rezagos, a fin de que las casas de estudios puedan priorizar los esfuerzos de normalización de los procesos formativos en estas actividades académicas.

A nivel de resultados puede señalarse que, a la fecha de aplicación del formulario, un **23,1%** de las casas de estudios declaró contar aún con actividades académicas rezagadas desde el año 2021, tal y como se evidencia en la siguiente tabla.

Tabla 1: Situación de rezago actividades académicas 2021

Situación actividades académicas 2021	N° IES	Porcentaje IES
Tiene actividades pendientes del año 2021	30	23,1%
Tiene todas las actividades 2021 concluidas	100	76,9%
Total Sistema	130	100%

Fuente: Departamento Gestión de Información y Buenas Prácticas.

Si se realiza un análisis más pormenorizado de las áreas formativas que se vieron mayormente afectadas por estos rezagos durante el año 2021, es posible identificar que son los procesos de finalización académica los que concentraron el mayor porcentaje de instituciones con rezagos, con un **18,6%**, seguido por las prácticas profesionales fuera de campus y por el acceso a campos clínicos, con un **16,3%** y un **12,4%**, respectivamente.

Por otra parte, es posible advertir que dichos rezagos se dieron con intensidades disímiles según el tipo de institución; es así como el acceso a campos clínicos supuso una dificultad mayor para las universidades, lo que impactó en que un **24,1%** de ellas presentase rezagos en esta área. Para los institutos profesionales y los centros de formación técnica, por su parte, fueron los procesos de finalización académica los que concentraron el número de instituciones con rezagos, como se evidencia en la siguiente tabla.

Tabla 2: Porcentaje de casas de estudios con rezago 2021 por tipo de institución y actividades académicas

Tipo Institución	Actividades Teóricas	Actividades Prácticas	Actividades Laboratorio	Campos Clínicos	Prácticas Profesionales En Campus	Prácticas Profesionales Fuera Campus	Procesos Finalización Académica
CFT	0%	0%	0%	4,7%	0%	16,3%	18,6%
IP	0%	3,1%	0%	3,1%	0%	9,4%	9,4%
Universidades	7,3%	12,7%	16,4%	23,6%	9,1%	20%	23,6%
Total Sistema	3,1%	6,2%	6,9%	12,3%	3,8%	16,2%	18,5%

Fuente: Departamento Gestión de Información y Buenas Prácticas.

No obstante lo anterior, es preciso señalar que, si bien la cifra de casas de estudios que declaran encontrarse con rezagos en sus actividades académicas, lo cierto es que la matrícula comprometida en dichos atrasos es marginal, alcanzo apenas al **1%** del estudiantado del sistema de educación superior. Si se desagrega a nivel de actividades, los procesos de finalización académica son los que concentran un mayor nivel de matrícula, como puede visualizarse en la siguiente tabla.

Tabla 3: Matrícula comprometida por rezagos 2021 por tipo de institución y actividades académicas

Tipo Institución	Actividades Teóricas	Actividades Prácticas	Actividades Laboratorio	Campos Clínicos	Prácticas Profesionales En Campus	Prácticas Profesionales Fuera Campus	Procesos Finalización Académica
CFT	0%	0%	0%	0,1%	0%	0,2%	1,1%
IP	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Universidades	0,1%	0,2%	0,2%	0,3%	0,1%	0,2%	0,4%
Total Sistema	0%	0,1%	0,1%	0,2%	0,1%	0,2%	0,3%

Fuente: Departamento Gestión de Información y Buenas Prácticas.

b) Rezago actividades primer semestre 2022

En lo que refiere a las actividades académicas correspondientes al primer semestre del año 2022, se observa un incremento en los retrasos en relación con el año 2021, lo que obedece principalmente a los ajustes que realizaron las instituciones de educación superior a sus calendarios académicos, en orden a poder avanzar en aquellas actividades académicas que venían retrasadas de períodos previos. Es así como un total de **47** casas de estudios reportó que, a septiembre de este año, aun

contaba con actividades académicas pendientes del primer semestre 2022, lo que equivale a un **36,2%** del total de instituciones, tal y cómo se manifiesta en la tabla que se presenta a continuación.

Tabla 4: Situación de rezago actividades académicas primer semestre 2022

Situación actividades académicas 2022	N° IES	Porcentaje IES
Tiene actividades pendientes del primer semestre 2022	83	63,8%
Tiene todas las actividades primer semestre 2022 concluidas	47	36,2%
Total Sistema	130	100%

Fuente: Departamento Gestión de Información y Buenas Prácticas.

Se espera que durante el segundo semestre del presente año esta cifra se reduzca en forma considerable, por cuanto, a la fecha de solicitud de información por parte de esta Superintendencia, se contaba con varias instituciones que no habían procedido al cierre de sus actividades académicas de acuerdo con sus respectivos calendarios.

c) Presencialidad reportada durante el primer semestre del año 2022

Uno de los elementos que buscó constatar la Superintendencia de Educación Superior dice relación con las acciones llevadas a cabo por las casas de estudios para propender a la normalización del servicio educativo en las condiciones convenidas inicialmente con sus comunidades estudiantiles, especialmente en lo concerniente a la dictación de clases en formato presencial. Considerando que durante el primer semestre de 2022 se verificó un mejoramiento en los indicadores epidemiológicos en el país, sumado a un avance progresivo en el calendario de vacunación y en la población efectivamente inoculada, se esperaba visualizar un incremento en la presencialidad reportada.

Cabe señalar que, en el Plan de Fiscalización que ejecutó la Superintendencia de Educación Superior durante el año 2021 a todo el sistema, al mes de diciembre se reportó una presencialidad total que alcanzó un **48%**, razón por la cual, dado el nuevo escenario sanitario, se esperaba ratificar el avance en presencialidad para el presente año.

A nivel de resultados generales, se aprecia un incremento sustantivo en la presencialidad de las instituciones de educación superior para el primer semestre de 2022, alcanzando una cifra de **79,7%**. Lo anterior, considerando a instituciones que desarrollan su oferta académica en modalidades remotas o híbridas, razón por la cual las cifras reportadas permiten constatar que el sistema de educación superior se encuentra en una etapa de recuperación de su situación académica previa a la emergencia sanitaria por Covid-19.

Si se analiza la presencialidad por tipo de instituciones, es posible apreciar que son las universidades las que han avanzado con mayor velocidad en el retorno a la presencialidad, con un porcentaje que alcanza un **89,4%**. Por su parte, son los centros de formación técnica y los institutos profesionales quienes cuentan con niveles de presencialidad más bajos, con un **64,1%** y un **77,1%**, respectivamente, aunque se debe considerar que existen instituciones de formación técnico profesional que proveen su oferta académica en formato virtual o semi presencial.

La siguiente tabla da cuenta de la presencialidad reportada para el primer semestre de 2022 en función del tipo de institución de educación superior.

Tabla 5: presencialidad reportada primer semestre 2022 por tipo de institución

Tipo Institución	Matrícula de pregrado SIES 2022	Matrícula reportada En presencialidad	Porcentaje Presencialidad
CFT	126.991	97.928	77,1%
IP	399.335	255.900	64,1%
Universidades	684.026	611.324	89,4%
Total Sistema	1.210.352	965.154	79,7%

Fuente: Departamento Gestión de Información y Buenas Prácticas.

d) Planificación presencialidad segundo semestre del año 2022

Considerando el levantamiento de un conjunto de restricciones sanitarias, producto del mejoramiento de los indicadores epidemiológicos y sanitarios en el país, la Superintendencia de Educación Superior requirió a las casas de estudios informar respecto a cómo planificaron sus actividades académicas para el segundo semestre del año 2022. Lo anterior, con la finalidad de conocer la realidad de presencialidad que experimentará el sistema de educación superior en su conjunto, en correspondencia con la disminución de la irresistibilidad que obligó a proveer el servicio educativo en condiciones alternativas a las inicialmente acordadas con sus comunidades educativas.

En líneas generales, se reporta una presencialidad esperada de un **84,9%** para el segundo semestre de 2022 a nivel del sistema de educación superior, lo cual permite aseverar que ya se encuentran prácticamente normalizada la prestación del servicio educacional con la asistencia en aula de los estudiantes.

Si se compara con la presencialidad reportada para el primer semestre del presente año, son los institutos profesionales los que muestran un alza más significativa respecto del primer semestre de este año, proyectando una matrícula presencial de un **74,5%**, tal y como se evidencia en la siguiente tabla.

Tabla 6: presencialidad esperada segundo semestre 2022 por tipo de institución

Tipo Institución	Matrícula de pregrado SIES 2022	Matrícula esperada En presencialidad	Porcentaje Asistencia esperado
CFT	126.991	100.984	79,5%
IP	399.335	297.489	74,5%
Universidades	684.026	629.173	92%
Total Sistema	1.210.352	1.027.646	84,8%

Fuente: Departamento Gestión de Información y Buenas Prácticas.

e) Acciones preventivas para el retorno a la presencialidad

Considerando la planificación de actividades académicas para el retorno a la presencialidad por parte de las instituciones, la Superintendencia de Educación Superior buscó indagar en si éstas habían adoptado medidas tendientes a proteger y contender a su comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes y personal administrativo. Lo anterior, considerando que la vuelta a las actividades presenciales supone un proceso de adaptación gradual, atendiendo a las condiciones excepcionales que ha generado la emergencia sanitaria.

Con ello se pretende contar con información acerca de las acciones preventivas que las casas de estudios dispusieron, a partir de los aprendizajes que ha suscitado la gestión de la pandemia en sus comunidades.

Sobre este particular, destaca el hecho de que la mayor parte del sistema ha dispuesto protocolos de acción para activarse en caso de emergencias sanitarias que afecten a sus respectivas comunidades educativas. Es así como un **90,8%** de las casas de estudios cuenta con protocolos de emergencia para su estudiantado, cifra que alcanza un **89,2%** y un **93,1%** en el caso de los docentes y del personal administrativo, respectivamente. Lo anterior, da cuenta de una preocupación por parte de las instituciones de contar con medidas preventivas ante posibles brotes o restricciones en el acceso a las actividades presenciales.

Por otra parte, llama la atención el hecho de que los elementos menos desarrollados dicen relación con la existencia de programas de salud mental para la comunidad educativa, con especial énfasis en los docentes y administrativos. Es así como solo un **33,8%** de las instituciones declara contar con este tipo de programas para su personal docente, cifra que sube levemente a un **37,7%** en lo que refiere a su equipo administrativo. Esta situación se vuelve más preocupante aún en el caso de los centros de formación técnica, pues solo un **9,3%** de ellos reconoce disponer de programas de apoyo psicológico para sus docentes.

Finalmente, a nivel del sistema se reconoce la implementación de medidas para promover el buen trato en la comunidad académica, con un **68,5%** de las instituciones que declaran disponer de ellas.

La siguiente tabla permite evidenciar el nivel de adopción de medidas preventivas por parte de las instituciones de educación superior.

Tabla 7: Acciones preventivas para el retorno a la presencialidad, por tipo de institución

Acción Preventiva	CFT	IP	Universidades	Total Sistema
Protocolo de acción en caso de emergencias sanitarias que afecten a estudiantes.	83,7%	90,6%	96,4%	90,8%
Protocolo de acción en caso de emergencias sanitarias que afecten a docentes.	76,7%	93,8%	96,4%	89,2%
Protocolo de acción en caso de emergencias sanitarias que afecten a personal administrativo.	83,7%	100%	96,4%	93,1%
Programas de apoyo en salud mental para estudiantes.	44,2%	62,5%	90,9%	68,5%
Programas de apoyo en salud mental para docentes.	9,3%	28,1%	56,4%	33,8%
Programas de apoyo en salud mental para personal administrativo.	14%	25%	63,6%	37,7%
Planes o protocolos para la promoción del buen trato en la comunidad académica.	60,5%	81,2%	67,3%	68,5%
Planes o protocolos para la promoción del autocuidado en la comunidad académica.	44,2%	71,9%	63,6%	59,2%

Fuente: Departamento Gestión de Información y Buenas Prácticas.

En síntesis, se advierte una preocupación por parte de las casas de estudios por desplegar acciones de orden preventivo que promuevan el adecuado y seguro retorno a las actividades presenciales, con foco en la disposición de protocolos de acción para el control sanitario. Por otra parte, se advierten espacios de mejora importante en la activación de programas de apoyo en salud mental para la comunidad educativa, tema relevante dado el inminente retorno a instancias de carácter presencial, luego de un período prolongado de actividad académica y administrativa en formato remoto, con las complicaciones y desgaste socioemocional que ello conlleva.

La Superintendencia de Educación Superior continuará velando por que el retorno a la presencialidad se dé en las condiciones convenidas entre las instituciones y sus respectivas comunidades educativas, a fin de garantizar el adecuado desarrollo de los procesos formativos para el logro de los perfiles de egreso comprometidos.

III. ANEXO: INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE ENTREGARON INFORMACIÓN PARA EL PLAN DE SUPERVIGILANCIA SES

CÓDIGO SIES	NOMBRE INSTITUCIÓN
1	UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL
2	UNIVERSIDAD FINIS TERRAE
3	UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES
4	UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE
7	UNIVERSIDAD BOLIVARIANA
9	UNIVERSIDAD DEL ALBA
10	UNIVERSIDAD MAYOR
11	UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
13	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
16	UNIVERSIDAD LA REPUBLICA
17	UNIVERSIDAD SEK
19	UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS
20	UNIVERSIDAD ANDRES BELLO
22	UNIVERSIDAD DE VIÑA DEL MAR
23	UNIVERSIDAD ADOLFO IBAÑEZ
26	UNIVERSIDAD DE ARTES, CIENCIAS Y COMUNICACION - UNIACC
31	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHILE
34	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
38	UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CHILE
39	UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN
42	UNIVERSIDAD CATOLICA CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ
45	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO
46	UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA
48	UNIVERSIDAD LOS LEONES
50	UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS
54	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CHILE INACAP
68	UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES
69	UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO
70	UNIVERSIDAD DE CHILE
71	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
72	UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
73	UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
74	UNIVERSIDAD DE LA SERENA
75	UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO
76	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
77	UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

78	UNIVERSIDAD DE TALCA
79	UNIVERSIDAD DE ATACAMA
80	UNIVERSIDAD DE TARAPACA
81	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
82	UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
83	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
84	UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
85	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA
86	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
87	UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
88	UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA
89	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO
90	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
91	UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE
92	UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE
93	UNIVERSIDAD CATOLICA DE LA SANTISIMA CONCEPCION
94	UNIVERSIDAD CATOLICA DE TEMUCO
99	IP AGRARIO ADOLFO MATTHEI
100	IP INACAP
101	IP LIBERTADOR DE LOS ANDES
103	IP INSTITUTO DE ESTUDIOS BANCARIOS GUILLERMO SUBERCASEAUX
104	IP ESCUELA DE CONTADORES AUDITORES DE SANTIAGO
106	IP PROVIDENCIA
108	IP CHILENO BRITANICO DE CULTURA
111	IP DUOC UC
113	IP IPG
116	IP SANTO TOMAS
117	IP INSTITUTO SUPERIOR DE ARTES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACION
120	IP DIEGO PORTALES
123	IP DE CHILE
129	IP ESCUELA MODERNA DE MUSICA
132	IP ESUCOMEX
137	IP EATRI
138	IP DE LOS ANGELES
139	IP DR. VIRGINIO GOMEZ G.
143	IP AIEP
144	IP DE ARTE Y COMUNICACION ARCOS
152	IP LATINOAMERICANO DE COMERCIO EXTERIOR (IPLACEX)
155	IP LOS LEONES
162	IP CIISA
165	IP LOS LAGOS

170	IP DE CIENCIAS DE LA COMPUTACION ACUARIO DATA
171	IP DEL COMERCIO
176	IP VALLE CENTRAL
193	IP INSTITUTO NACIONAL DEL FUTBOL
214	CFT INSTITUTO CENTRAL DE CAPACITACION EDUCACIONAL ICCE
218	CFT DE ENAC
236	CFT CENTRO TECNOLOGICO SUPERIOR INFOMED
241	CFT INSTITUTO SUPERIOR ALEMAN DE COMERCIO INSALCO
257	CFT JUAN BOHON
260	CFT SANTO TOMAS
280	CFT LOS LAGOS
305	CFT ESANE DEL NORTE
312	CFT CENCO
319	CFT PRODATA
328	CFT INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS JURIDICOS CANON
331	CFT IPROSEC
367	CFT SAN AGUSTIN
374	CFT ICEL
382	CFT ALPES
398	CFT EDUCAP
426	CFT CAMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO
427	CFT LAPLACE
430	CFT INACAP
435	CFT DEL MEDIO AMBIENTE
456	CFT CEDUC - UCN
492	CFT CEITEC
534	CFT ACCIOMA
536	CFT DE TARAPACA
591	CFT DE LA INDUSTRIA GRAFICA - INGRAF
629	CFT PUCV
633	CFT TEODORO WICKEL KLUWEN
676	IP INSTITUTO INTERNACIONAL DE ARTES CULINARIAS Y SERVICIOS
691	CFT PROFASOC
693	IP PROJAZZ
701	CFT MANPOWER
714	IP ESCUELA DE CINE DE CHILE
730	CFT ESCUELA CULINARIA FRANCESA - ECOLE
754	IP ESCUELA DE MARINA MERCANTE PILOTO PARDO
895	UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS
896	UNIVERSIDAD DE AYSEN
906	CFT DE LA REGION DE TARAPACA

908	CFT DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA
909	CFT DE LA REGIÓN DE ATACAMA
910	CFT DE LA REGION DE COQUIMBO
911	CFT DE LA REGION DE VALPARAISO
912	CFT DE LA REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
913	CFT DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS
914	CFT DE LA REGION DEL MAULE
916	CFT DE LA REGION DE LA ARAUCANIA
917	CFT DE LA REGION DE LOS RIOS
918	CFT DE LA REGION DE LOS LAGOS
919	CFT DE LA REGIÓN DE AYSÉN
920	CFT DE LA REGION DE MAGALLANES Y LA ANTARTICA CHILENA